



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.912.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.

LAJA, 05 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 386.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Mulchén, el martes 05 de julio de 2016, con motivo de trasladar delegación de alumnos que participarán en Provincial de Basquetbol y además realizar Revisión Técnica de Furgón Placa patente HGRC-54, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, el reembolso de gastos de revisión técnica y peaje; y el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/